

INICIO

ACTUALIDAD

DEPORTES

OPINIÓN

PARTICIPACIÓN

Mallorca Diario de Palma Part Forana Sucesos Nacional **Internacional** Economía Cultura Bolsa Ciencia Tecno

diariodemallorca.es » Internacional



Piden apoyo a la UE y la ONU para juzgar en España a los responsables del genocidio ruandés



EFE. BRUSELAS. Los autores de la querrela que originó la orden de arresto internacional de la Audiencia Nacional contra 40 responsables ruandeses han pedido la colaboración de la UE y de la ONU para que los imputados sean juzgados en España por los crímenes de genocidio y terrorismo, según anunciaron ayer en Bruselas.

El pasado miércoles, el juez Fernando Andreu de la Audiencia Nacional española ordenó detener y procesar a 40 políticos y militares, supuestos responsables de la muerte de cuatro millones de ruandeses en la pasada década de los años noventa y del asesinato de nueve españoles (seis misioneros y tres civiles).

Los acusados, todos máximos responsables de la cúpula político-militar ruandesa desde 1994, se encuentran o bien protegidos por las leyes de su país -que impide que puedan ser juzgados por tribunales extranjeros- o instalados en otros países "que garantizan su impunidad", según la acusación.

Un total de 31 de los imputados se encuentran en Ruanda y todavía ocupan cargos en el poder, otros cinco están en la fuerza híbrida de la ONU para Darfur (uno de ellos es comandante adjunto) y los restantes residen en EEUU, India, Congo y Nepal, según los querellantes.

El organismo que interpuso la querrela, el Fórum Internacional para la Verdad y la Justicia en el África de los Grandes Lagos, ya ha contactado con la ONU y lo hará en los próximos días con responsables de la UE para que éstos organismos "colaboren en la detención de los acusados", según dijo ayer su presidente, Juan Carrera.

"España no podrá arrestar a ninguno de ellos por sí sola", dijo Carrera, quien anunció que entregará el dossier de la acusación a la presidencia eslovena de turno de la UE y al Alto Representante comunitario para Política Exterior y Seguridad Común, Javier Solana.

Asimismo, el representante legal y portavoz de las nueve víctimas españolas, Jordi Palou-Loverdos, criticó al Tribunal Penal Internacional para Ruanda (TPIR) por haberse erigido como "el tribunal de los triunfadores". Este tribunal, situado en Arusha (Tanzania) y creado para juzgar a los máximos responsables de planificar y llevar a cabo el genocidio, se encuentra "manipulado por el poder y es una vía cerrada a la justicia".

NOTICIAS RELACIONADAS

Cinco de los militares procesados participan en misiones de la ONU. Internacional

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

HEMEROTECA

Volver a

BUSCADOR



Operación

comprar
alquilar

Anunciese g

El portal inn



diariodemall

1. Una muer la autopista
2. El Govern uno de sus c
3. Cristina R planteado pr
4. Tocata y t
5. España pr a la mujer ac
6. El PP pror por hora
7. Calvo den aleatoria
8. El sector